



*Celebramos la llegada
del amor más grande*

¡BIENVENIDO A LA FAMILIA!

Porque la intuición y la valentía de afrontar esta nueva aventura como mamá apenas comienza, hoy le damos la bienvenida a la familia Bolívar.

*Por eso, queremos contarle que pensando en su bienestar y en el de su hijo, **lo hemos incluido automáticamente en la cobertura de su Seguro de Salud** para que disfrute de todos los beneficios y la tranquilidad que se merece.*

Con la cobertura de su Seguro de Salud usted y su bebé contarán con:

- 1** **Cobertura automática por el seguro durante los primeros 30 días de vida,** mientras se realiza la gestión de inclusión de su bebé como nuevo asegurado.
- 2** **Amparo para enfermedades congénitas y cobertura para tratamiento de prematurez,** si es el caso (según condiciones de cada póliza), con autorización para el tratamiento y gastos relacionados con las atenciones para esos diagnósticos.
- 3** **Valoración del recién nacido y si requiere, hospitalización,** inmediatamente se genere la autorización del tratamiento bajo las condiciones de cobertura de su seguro.

¡Tranquila!

si se trata de embarazo múltiple, estas coberturas se brindarán para cada bebé.



¿Cómo debo incluir a mi bebé en la póliza?

Pensando en su comodidad, puede hacerlo por cualquiera de estos 3 canales:

Línea Médica

Para gestionar la inclusión de su bebé a través de la **Línea Médica**, llamando al #322, simplemente debe aportar los siguientes datos:



Fecha de nacimiento



Género



Nombre del bebé



Peso al nacer



Talla al nacer



Dirección de su domicilio



Celular de contacto del padre o la madre



Validación por parte del médico tratante o la clínica sobre la información de los métodos de planificación familiar y lactancia materna

Asesor de confianza

Si cuenta con Seguro de Salud individual: contacte a su asesor de seguro para que le apoye en el proceso. Al hacerlo, tenga a la mano registro civil de nacido vivo o registro civil y copia de la afiliación a la EPS del recién nacido.

Gestión o Talento Humano en su empresa

Si cuenta con Seguro de Salud empresarial: contacte a Gestión o Talento Humano de su oficina y no olvide tener a la mano registro de nacido vivo o registro civil y copia de la afiliación a la EPS del recién nacido.

Y como sabemos que vienen cosas nuevas que aprender >

queremos acompañarla con las siguientes recomendaciones:



Para cuidar su salud después del parto o cesárea, no olvide que:



Debe asistir cumplidamente a las citas con su ginecobstetra luego de la atención del parto o cesárea.



Especialmente, si ha tenido **sangrado vaginal abundante**, consulte a su médico.



Si presenta alguno de estos síntomas, consulte a su médico lo antes posible:

- Dolor de cabeza intenso.
- Escucha pitos.
- Tiene visión con lucecitas o alteraciones visuales de cualquier tipo.
- Temperatura mayor a 37.5 °C.
- Vómito.
- Dolor en la zona abdominal o perineal.
- Algún tipo de inflamación (edema) en el cuerpo, dolor anormal en los senos o dolor intenso al orinar.

- ★ **Si su estado de ánimo afecta su relación con el recién nacido**, le impide llevar su vida normal o tiene momentos de llanto sin motivo, falta de apetito, insomnio, falta de interés por las cosas e irritabilidad, solicite apoyo médico.
- ★ Durante los primeros **6 meses de vida**, su bebé sólo requiere alimentarse con **leche materna**, a menos que su médico le indique lo contrario en algún momento del crecimiento.
- ★ **Revise con frecuencia su herida quirúrgica para evitar complicaciones**, si al tocar la zona hay presencia de dolor fuerte, sangrado, pus, mal olor o enrojecimiento, solicite atención médica para evitar procesos infecciosos.



← Para el cuidado de su hijo:

- ★ **Evite el uso de accesorios que lo puedan lastimar** como: ganchos, pulseras, anillos, entre otros.
- ★ No olvide la **importancia del vínculo afectivo entre madre e hijo**, que se da con los primeros acercamientos por contacto físico.
- ★ Durante los primeros **6 meses de vida**, el bebé únicamente requiere alimentarse con **lactancia materna**, a menos que su médico diga lo contrario.
- ★ Inicie los **controles de crecimiento y desarrollo del niño**, solo debe seleccionar al pediatra de su preferencia, a través de la red de proveedores de su Seguro de Salud en la **Línea Médica, llamando al #322**.
- ★ Tenga en cuenta las **vacunas**, así evitará la presencia de ciertas enfermedades. Además, el pediatra elegido la orientará con un esquema de vacunación pertinente para su bebé.
- ★ Durante las primeras semanas de vida del bebé, **no es recomendable recibir visitas**, ya que estas pueden ser portadoras de enfermedades que pueden afectar su salud.
- ★ Si el bebé presenta **fiebre** (temperatura mayor a 37.5°C), solicite apoyo médico, así identificará qué la genera y podrá controlarla lo antes posible.

✓ **¡No hay que apresurarse!** Durante las primeras 48 horas de vida, el recién nacido tendrá deposiciones de color oscuro, denso y pegajoso, a estas deposiciones se les llama **meconio** y serán algo normal, ya que son el resultado de ingerir líquido amniótico durante el embarazo.

✓ Recuerde vigilar que la piel y los ojos del recién nacido no se tornen de color amarillo, si es así, esto se conoce como **ictericia neonatal** y suele presentarse a pocos días del nacimiento. En caso de presentarse, contáctese a su pediatra lo antes posible.

✓ Es recomendable **tomar baños de sol cortos** con su recién nacido, asegúrese de cubrir sus ojos y genitales de los rayos directos del sol y procure hacerlos en horarios del día donde el sol presente menor intensidad.

✓ Vigile atentamente **la posibilidad de cianosis**: la cianosis es el color azul violáceo que se presenta en la piel, las mucosas, los labios, alrededor de la boca, las manos y los pies, tenga en cuenta que algunas veces puede deberse al frío que tenga el niño; otras veces puede tratarse de situaciones que requieren manejo inmediato por parte del pediatra.

✓ **Cuidados con el cordón umbilical del recién nacido:**

- Recuerde hacer una limpieza superficial con gasas estériles y agua hervida al clima.
- Asegúrese de mantenerlo seco.
- Al manipular el ombligo recuerde tener sus manos limpias.
- Una vez se caiga el cordón umbilical tenga en cuenta que pueden salir algunas gotas de sangre que no son signo alarma y que tardará de 3 a 5 días en cicatrizar.
- Tenga en cuenta estos signos de alarma: mal olor, sangrado abundante, inflamación y pus.



Si presenta algún síntoma de estos, consulte inmediatamente con su pediatra.

Disfrute con tranquilidad de esta nueva etapa, nosotros estamos para proteger

SU SALUD Y LA DE SU BEBÉ COMO SIEMPRE.

